



VI LEGISLATURA NÚM. 159

29 de mayo de 2006

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección:

<http://www.parcn.es>

# BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

---

---

## SUMARIO

### PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRÁMITE

**6L/PE-3243** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Belén Allende Riera**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre pacientes derivados de El Hierro a otros hospitales de Canarias y Península para pruebas diagnósticas y procesos quirúrgicos, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 9

**6L/PE-3244** Del Sr. diputado **D. Andrés Fuentes Pérez**, del **GP Socialista Canario**, sobre ayuda a los vecinos de Mala, Lanzarote, por desperfectos por lluvias en las obras de la carretera Tahíche-Mala, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

Página 9

**6L/PE-3246** Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre el programa EURES, dirigida al Gobierno.

Página 10

**6L/PE-3247** Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre la tasa de paro en 2003, 2004 y 2005, dirigida al Gobierno.

Página 10

**6L/PE-3248** Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre presupuesto en 2005 para políticas activas de empleo, dirigida al Gobierno.

Página 10

**6L/PE-3249** Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre personas en lista de espera en los hospitales en 2003, 2004 y 2005, dirigida al Gobierno.

Página 11

---

**6L/PE-3250** Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre empleos generados en 2005, dirigida al Gobierno.

Página 11

**6L/PE-3251** Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre profesionales en el Servicio Canario de la Salud en 2003, 2004 y 2005, dirigida al Gobierno.

Página 11

**6L/PE-3252** Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre especialistas de formación de sanidad en 2003, 2004 y 2005, dirigida al Gobierno.

Página 12

**6L/PE-3253** Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre personas asesoradas por el Programa EURES, dirigida al Gobierno.

Página 12

**6L/PE-3254** Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre consejeros del Programa EURES, dirigida al Gobierno.

Página 13

**6L/PE-3255** Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre contratos indefinidos a personas con discapacidad en 2003, 2004 y 2005, dirigida al Gobierno.

Página 13

**6L/PE-3256** Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre mujeres atendidas por el Servicio Integral a la Atención de la Mujer en 2005, dirigida al Gobierno.

Página 13

**6L/PE-3257** Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre centros de enseñanza bilingües, dirigida al Gobierno.

Página 14

**6L/PE-3258** Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre presupuesto para acabar con la diferencia entre escolares en 2005 y 2006, dirigida al Gobierno.

Página 14

**6L/PE-3259** Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre canarios residentes en el exterior que recibieron ayudas en 2005, dirigida al Gobierno.

Página 14

**6L/PE-3260** Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre ayuda de canarios que residen en el exterior en 2005 y 2006, dirigida al Gobierno.

Página 15

**6L/PE-3261** Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre cursos de formación y capacitación para personas que han retornado, dirigida al Gobierno.

Página 15

**6L/PE-3262** Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre residentes en Venezuela beneficiados del Plan de Salud, dirigida al Gobierno.

Página 16

**6L/PE-3263** Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre inversión para la Red Transcanaria de Transportes, dirigida al Gobierno.

Página 16

**6L/PE-3264** Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre familias que obtuvieron vivienda con el Plan de Vivienda de Canarias en 2005, dirigida al Gobierno.

Página 16

---

**6L/PE-3265** Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre personas contratadas en el extranjero a través del programa EURES en 2005, dirigida al Gobierno.

Página 17

**6L/PE-3266** Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre empresas creadas en 2005, dirigida al Gobierno.

Página 17

**6L/PE-3267** Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre proyectos en África, dirigida al Gobierno.

Página 17

**6L/PE-3268** Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre personas formadas en temas del sector turístico en 2005, dirigida al Gobierno.

Página 18

**6L/PE-3269** Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre funciones de la Agencia de Calidad Turística, dirigida al Gobierno.

Página 18

**6L/PE-3270** Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre grado de ejecución del Plan de Infraestructura y Calidad Turística, dirigida al Gobierno.

Página 19

**6L/PE-3271** Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre funciones del Centro de Internamiento Terapéutico, dirigida al Gobierno.

Página 19

**6L/PE-3272** Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre niños en situación de riesgo, dirigida al Gobierno.

Página 19

**6L/PE-3273** Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre porcentaje de inserción de los Programas de Escuelas Taller, Talleres de Empleo y Casas de Oficio, dirigida al Gobierno.

Página 20

**6L/PE-3274** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez**, del **GP Popular**, sobre personal adscrito a museos de titularidad pública, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Página 20

**6L/PE-3275** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez**, del **GP Popular**, sobre museos de titularidad pública con ordenadores, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Página 20

**6L/PE-3276** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez**, del **GP Popular**, sobre museos de titularidad pública con conexión a Internet, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Página 21

**6L/PE-3277** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez**, del **GP Popular**, sobre museos de titularidad pública con página web, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Página 21

---

---

**6L/PE-3278** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez**, del **GP Popular**, sobre museos de titularidad pública que han realizado exposiciones temporales, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Página 22

**6L/PE-3279** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez**, del **GP Popular**, sobre museos de titularidad pública que han realizado actividades educativas, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Página 22

**6L/PE-3280** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez**, del **GP Popular**, sobre visitantes de museos de titularidad pública, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Página 22

**6L/PE-3281** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez**, del **GP Popular**, sobre visitantes extranjeros de museos de titularidad pública, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Página 23

**6L/PE-3282** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez**, del **GP Popular**, sobre conmemoración del primer centenario del nacimiento de Néstor Álamo, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Página 23

**6L/PE-3283** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez**, del **GP Popular**, sobre acceso de los jóvenes a la cultura, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Página 24

**6L/PE-3284** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez**, del **GP Popular**, sobre subvenciones al Teatro Cuyás, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Página 24

**6L/PE-3285** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez**, del **GP Popular**, sobre subvenciones al Teatro Guimerá, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Página 25

**6L/PE-3286** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez**, del **GP Popular**, sobre Escuela de Fútbol Base en el Exterior, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Página 25

**6L/PE-3287** Del Sr. diputado **D. Alejandro José Díaz Hernández**, del **GP Popular**, sobre subvenciones al sector vino y queso a bodegas en Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 25

**6L/PE-3288** Del Sr. diputado **D. Alejandro José Díaz Hernández**, del **GP Popular**, sobre la ejecución del Plan Sur en Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 26

**6L/PE-3289** Del Sr. diputado **D. Alejandro José Díaz Hernández**, del **GP Popular**, sobre cumplimiento de medidas de seguridad y accesibilidad en centros de Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Página 26

---

---

**6L/PE-3290** Del Sr. diputado **D. Alejandro José Díaz Hernández**, del **GP Popular**, sobre el RAM en Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Página 27

**6L/PE-3291** Del Sr. diputado **D. Alejandro José Díaz Hernández**, del **GP Popular**, sobre reparto de materias entre los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Las Palmas de Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Presidencia y Justicia.

Página 27

**6L/PE-3292** Del Sr. diputado **D. Alejandro José Díaz Hernández**, del **GP Popular**, sobre contrataciones eventuales, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Página 28

**6L/PE-3293** Del Sr. diputado **D. Alejandro José Díaz Hernández**, del **GP Popular**, sobre apoyo a la integración de los inmigrantes, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Página 28

**6L/PE-3294** Del Sr. diputado **D. Alejandro José Díaz Hernández**, del **GP Popular**, sobre sanciones por incumplimiento de la disposición adicional trigésimo séptima de la Ley 62/2003, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Página 28

**6L/PE-3295** Del Sr. diputado **D. Alejandro José Díaz Hernández**, del **GP Popular**, sobre regularización consecuencia de denuncias por incumplimiento de la disposición adicional trigésimo Séptima de la Ley 62/2003, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Página 29

**6L/PE-3296** Del Sr. diputado **D. Alejandro José Díaz Hernández**, del **GP Popular**, sobre integración laboral de inmigrantes no comunitarios, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Página 29

**6L/PE-3297** Del Sr. diputado **D. Alejandro José Díaz Hernández**, del **GP Popular**, sobre afiliaciones por arraigo social o laboral en el proceso de normalización para inmigrantes ilegales, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Página 30

**6L/PE-3298** Del Sr. diputado **D. Alejandro José Díaz Hernández**, del **GP Popular**, sobre contratación principal de los inmigrantes irregulares en el proceso de normalización, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Página 30

**6L/PE-3299** Del Sr. diputado **D. Alejandro José Díaz Hernández**, del **GP Popular**, sobre afiliados extranjeros no comunitarios a la Seguridad Social, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Página 31

**6L/PE-3300** Del Sr. diputado **D. Alejandro José Díaz Hernández**, del **GP Popular**, sobre extranjeros no comunitarios en el proceso de normalización que han cambiado de empresa, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Página 31

**6L/PE-3301** Del Sr. diputado **D. Alejandro José Díaz Hernández**, del **GP Popular**, sobre empresarios extranjeros en Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Página 31

---

---

**6L/PE-3302** Del Sr. diputado **D. Alejandro José Díaz Hernández**, del **GP Popular**, sobre extranjeros no comunitarios que han accedido a puestos de trabajo de difícil ocupación, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Página 32

**6L/PE-3303** Del Sr. diputado **D. Alejandro José Díaz Hernández**, del **GP Popular**, sobre extranjeros no comunitarios que han regularizado su situación documental, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Página 32

**6L/PE-3304** Del Sr. diputado **D. Alejandro José Díaz Hernández**, del **GP Popular**, sobre desincentivación de la inmigración ilegal, dirigida al Gobierno.

Página 33

**6L/PE-3305** Del Sr. diputado **D. Alejandro José Díaz Hernández**, del **GP Popular**, sobre afiliaciones a la Seguridad Social de extranjeros, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Página 33

**6L/PE-3306** Del Sr. diputado **D. Alejandro José Díaz Hernández**, del **GP Popular**, sobre participación en el Consejo de Sanidad de área de Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 34

**6L/PE-3307** Del Sr. diputado **D. Alejandro José Díaz Hernández**, del **GP Popular**, sobre acciones en materia sanitaria con el Cabildo Insular de Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 34

**6L/PE-3308** Del Sr. diputado **D. Alejandro José Díaz Hernández**, del **GP Popular**, sobre la mesa por la sanidad del Cabildo Insular de Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 34

**6L/PE-3309** Del Sr. diputado **D. Alejandro José Díaz Hernández**, del **GP Popular**, sobre programas y actuaciones de rehabilitación en Tegui, dirigida al Sr. consejero de Turismo.

Página 35

**6L/PE-3310** Del Sr. diputado **D. Alejandro José Díaz Hernández**, del **GP Popular**, sobre programas y actuaciones de rehabilitación en Tías, dirigida al Sr. consejero de Turismo.

Página 35

**6L/PE-3311** Del Sr. diputado **D. Alejandro José Díaz Hernández**, del **GP Popular**, sobre programas y actuaciones de rehabilitación en Yaiza, dirigida al Sr. consejero de Turismo.

Página 36

**6L/PE-3312** Del Sr. diputado **D. Alejandro José Díaz Hernández**, del **GP Popular**, sobre conclusiones del Foro Canario de Inmigración en 2005, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Página 36

**6L/PE-3313** Del Sr. diputado **D. Alejandro José Díaz Hernández**, del **GP Popular**, sobre la Feria Escandinava celebrada en Gotemburgo, dirigida al Sr. consejero de Turismo.

Página 36

**6L/PE-3314** Del Sr. diputado **D. Alejandro José Díaz Hernández**, del **GP Popular**, sobre subvenciones a empresas turísticas de Lanzarote en 2005, dirigida al Sr. consejero de Turismo.

Página 37

**6L/PE-3315** Del Sr. diputado **D. Alejandro José Díaz Hernández**, del **GP Popular**, sobre ordenación de la oferta, dirigida al Sr. consejero de Turismo.

Página 37

**6L/PE-3316** Del Sr. diputado **D. Alejandro José Díaz Hernández**, del **GP Popular**, sobre autorizaciones previas a establecimientos de Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Turismo.

Página 38

**6L/PE-3317** Del Sr. diputado **D. Alejandro José Díaz Hernández**, del **GP Popular**, sobre estudio en el núcleo turístico de Costa Tegui, dirigida al Sr. consejero de Turismo.

Página 38

**6L/PE-3318** Del Sr. diputado **D. Alejandro José Díaz Hernández**, del **GP Popular**, sobre proyectos eximidos del cumplimiento de los estándares de aplicación, dirigida al Sr. consejero de Turismo.

Página 38

**6L/PE-3319** Del Sr. diputado **D. Alejandro José Díaz Hernández**, del **GP Popular**, sobre el Plan de Formación de la Escuela de Hostelería de Tahíche y de los centros formativos de Hecansa, dirigida al Sr. consejero de Turismo.

Página 39

**6L/PE-3320** Del Sr. diputado **D. Alejandro José Díaz Hernández**, del **GP Popular**, sobre núcleos turísticos que no cumplen los estándares mínimos de infraestructura y servicios, dirigida al Sr. consejero de Turismo.

Página 39

**6L/PE-3321** Del Sr. diputado **D. Alejandro José Díaz Hernández**, del **GP Popular**, sobre autorizaciones turísticas a núcleos turísticos que no cumplen los estándares mínimos de infraestructura y servicios, dirigida al Sr. consejero de Turismo.

Página 40

**6L/PE-3322** Del Sr. diputado **D. Alejandro José Díaz Hernández**, del **GP Popular**, sobre agrupaciones especiales de empresarios turísticos para incentivar la rehabilitación de núcleos turísticos, dirigida al Sr. consejero de Turismo.

Página 40

**6L/PE-3323** Del Sr. diputado **D. Alejandro José Díaz Hernández**, del **GP Popular**, sobre establecimientos excluidos de la oferta turística por incumplimiento del principio de unidad de explotación, dirigida al Sr. consejero de Turismo.

Página 40

**6L/PE-3324** Del Sr. diputado **D. Alejandro José Díaz Hernández**, del **GP Popular**, sobre establecimientos excluidos de la oferta turística por incumplimiento del principio de unidad de explotación que siguen ofertándose, dirigida al Sr. consejero de Turismo.

Página 41

**6L/PE-3325** Del Sr. diputado **D. Alejandro José Díaz Hernández**, del **GP Popular**, sobre establecimientos sancionados por incumplimiento del principio de unidad de explotación, dirigida al Sr. consejero de Turismo.

Página 41

**6L/PE-3326** Del Sr. diputado **D. Alejandro José Díaz Hernández**, del **GP Popular**, sobre actividad de la Escuela de Turismo de Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Turismo.

Página 42

**6L/PE-3327** Del Sr. diputado **D. Alejandro José Díaz Hernández**, del **GP Popular**, sobre casas rurales en Lanzarote y Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Turismo.

Página 42

**6L/PE-3328** Del Sr. diputado **D. Alejandro José Díaz Hernández**, del **GP Popular**, sobre hoteles rurales en Lanzarote y Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Turismo.

Página 43

**6L/PE-3329** Del Sr. diputado **D. Alejandro José Díaz Hernández**, del **GP Popular**, sobre alojamientos rurales con categoría de excelentes, dirigida al Sr. consejero de Turismo.

Página 43

**6L/PE-3330** Del Sr. diputado **D. Alejandro José Díaz Hernández**, del **GP Popular**, sobre la última conferencia sectorial, dirigida al Sr. consejero de Turismo.

Página 43

**6L/PE-3331** Del Sr. diputado **D. Alejandro José Díaz Hernández**, del **GP Popular**, sobre convenios de conferencia sectorial formalizados, dirigida al Sr. consejero de Turismo.

Página 44

**6L/PE-3332** De la Sra. diputada **D.ª María Victoria Ponce Pérez**, del **GP Popular**, sobre Escuela de Deportes Autóctonos y Juegos Tradicionales Canarios en el Exterior, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Página 44

**6L/PE-3333** De la Sra. diputada **D.ª Guadalupe González Taño**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre cursos del Instituto Canario de Administración Pública en 2005 en La Palma, dirigida al Sr. consejero de Presidencia y Justicia.

Página 45

**6L/PE-3334** De la Sra. diputada **D.ª Guadalupe González Taño**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre cursos de la Academia Canaria de Seguridad en 2005 en La Palma, dirigida al Sr. consejero de Presidencia y Justicia.

Página 45

**6L/PE-3335** De la Sra. diputada **D.ª Belén Allende Riera**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre ayuntamientos de El Hierro acogidos al Programa de Auditorías Energéticas en 2004-2005, dirigida a la Sra. consejera de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías.

Página 45

**6L/PE-3336** De la Sra. diputada **D.ª Belén Allende Riera**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre proyectos subvencionados en El Hierro respecto al Plan de Electrificación Integral de Canarias (PELICAN), dirigida a la Sra. consejera de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías.

Página 46

**6L/PE-3337** De la Sra. diputada **D.ª Belén Allende Riera**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre empresas de El Hierro acogidas al Programa PROCASOL en 2002-2006, dirigida a la Sra. consejera de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías.

Página 46

---



**PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO**

EN TRÁMITE

**6L/PE-3243** De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Belén Allende Riera, del GP Coalición Canaria (CC), sobre pacientes derivados de El Hierro a otros hospitales de Canarias y Península para pruebas diagnósticas y procesos quirúrgicos, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 2.691, de 4/4/06.)

## PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada los días 18 y 20 de abril de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.1.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Belén Allende Riera, del GP Coalición Canaria (CC), sobre pacientes derivados de El Hierro a otros hospitales de Canarias y Península para pruebas diagnósticas y procesos quirúrgicos, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de mayo de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Belén Allende Riera, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta escrita

## PREGUNTA

*¿Número de pacientes derivados de la isla de El Hierro a otros hospitales de Canarias y Península, en relación a pruebas diagnósticas y procesos quirúrgicos durante el año 2004-2005?*

Canarias, a 4 de abril de 2006.- LA DIPUTADA, Belén Allende Riera.

**6L/PE-3244** Del Sr. diputado D. Andrés Fuentes Pérez, del GP Socialista Canario, sobre ayuda a los vecinos de Mala, Lanzarote, por desperfectos por lluvias en las obras de la carretera Tahíche-Mala, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 2.942, de 6/4/06.)

## PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada los días 18 y 20 de abril de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.2.- Del Sr. diputado D. Andrés Fuentes Pérez, del GP Socialista Canario, sobre ayuda a los vecinos de Mala, Lanzarote, por desperfectos por lluvias en las obras de la carretera Tahíche-Mala, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de mayo de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Andrés Fuentes Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda, para su respuesta por escrito.

## PREGUNTA

*¿Ha destinado, o piensa destinar, su Consejería alguna ayuda a los vecinos de la localidad de Mala, en Lanzarote, para la reparación de los graves daños que tuvieron lugar en sus fincas, a consecuencia de los desperfectos causados por las intensas lluvias de febrero pasado en las obras de la carretera Tahíche-Mala?*

Canarias, a 6 de abril de 2006.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Andrés Fuentes Pérez.

**6L/PE-3246** Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre el programa EURES, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 3.185, de 11/4/06.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada los días 18 y 20 de abril de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.4.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre el programa EURES, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de mayo de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para su respuesta escrita:

#### PREGUNTA

*¿En qué consiste y qué servicios ofrece el programa EURES?*

Canarias, a 3 de abril de 2006.- Carlos Ester Sánchez

**6L/PE-3247** Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre la tasa de paro en 2003, 2004 y 2005, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 3.186, de 11/4/06.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada los días 18 y 20 de abril de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.5.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre la tasa de paro en 2003, 2004 y 2005, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de mayo de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para su respuesta escrita.

#### PREGUNTA

*¿Cuál fue la tasa de paro en Canarias en los años 2003, 2004, 2005? ¿Y en la actualidad?*

Canarias, a 3 de abril de 2006.- Carlos Ester Sánchez.

**6L/PE-3248** Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre presupuesto en 2005 para políticas activas de empleo, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 3.187, de 11/4/06.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada los días 18 y 20 de abril de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.6.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre presupuesto en 2005 para políticas activas de empleo, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de mayo de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿Cuánto presupuesto se invirtió en el año 2005, para políticas activas de Empleo? Desglose por partidas, especificando a dónde va cada una.*

Canarias, a 3 de abril de 2006.- Carlos Ester Sánchez.

**6L/PE-3249 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre personas en lista de espera en los hospitales en 2003, 2004 y 2005, dirigida al Gobierno.**

(Registro de entrada núm. 3.188, de 11/4/06.)

## PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada los días 18 y 20 de abril de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.7.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre personas en lista de espera en los hospitales en 2003, 2004 y 2005, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de mayo de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿Qué número de personas estaban en lista de espera en los hospitales canarios en el año 2003, 2004 y 2005? ¿Y en la actualidad?*

Canarias, a 3 de abril de 2006.- Carlos Ester Sánchez

**6L/PE-3250 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre empleos generados en 2005, dirigida al Gobierno.**

(Registro de entrada núm. 3.189, de 11/4/06.)

## PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada los días 18 y 20 de abril de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.8.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre empleos generados en 2005, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de mayo de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿Cuántos empleos se generaron en el año 2005?*

Canarias, a 3 de abril de 2006.- Carlos Ester Sánchez.

**6L/PE-3251 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre profesionales en el Servicio Canario de la Salud en 2003, 2004 y 2005, dirigida al Gobierno.**

(Registro de entrada núm. 3.190, de 11/4/06.)

## PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada los días 18 y 20 de abril de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.9.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre profesionales en el Servicio Canario de la Salud en 2003, 2004 y 2005, dirigida al Gobierno.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de mayo de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿Cuántos profesionales hubo en el Servicio Canario de Salud en el año 2003, 2004 y 2005? ¿Y en la actualidad?*

Canarias, a 3 de abril de 2006.- Carlos Ester Sánchez.

**6L/PE-3252 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre especialistas de formación de sanidad en 2003, 2004 y 2005, dirigida al Gobierno.**

(Registro de entrada núm. 3.191, de 11/4/06.)

## PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada los días 18 y 20 de abril de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.10.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre especialistas de formación de sanidad en 2003, 2004 y 2005, dirigida al Gobierno.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de mayo de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿Cuántos especialistas de formación de sanidad hubo en el año 2003, 2004 y 2005? ¿Y cuántos hay en la actualidad?*

Canarias, a 3 de abril de 2006.- Carlos Ester Sánchez.

**6L/PE-3253 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre personas asesoradas por el Programa EURES, dirigida al Gobierno.**

(Registro de entrada núm. 3.192, de 11/4/06.)

## PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada los días 18 y 20 de abril de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.11.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre personas asesoradas por el Programa EURES, dirigida al Gobierno.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de mayo de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿Cuántas personas han pasado a ser asesoradas, guiadas o informadas del Programa EURES en todo Canarias? Desglose por meses e islas.*

Canarias, a 3 de abril de 2006.- Carlos Ester Sánchez.

**6L/PE-3254 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre consejeros del Programa EURES, dirigida al Gobierno.**

(Registro de entrada núm. 3.193, de 11/4/06.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada los días 18 y 20 de abril de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.12.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre consejeros del Programa EURES, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de mayo de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para su respuesta escrita:

#### PREGUNTA

*¿Cuántos consejeros poseen el Programa EURES en Canarias? Desglose por islas.*

Canarias, a 3 de abril de 2006.- Carlos Ester Sánchez.

**6L/PE-3255 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre contratos indefinidos a personas con discapacidad en 2003, 2004 y 2005, dirigida al Gobierno.**

(Registro de entrada núm. 3.194, de 11/4/06.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada los días 18 y 20 de abril de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.13.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre contratos indefinidos a personas con discapacidad en 2003, 2004 y 2005, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de mayo de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para su respuesta escrita:

#### PREGUNTA

*¿Cuántos contratos indefinidos se les realizaron a personas con discapacidad en el año 2003, 2004 y 2005? ¿Y cuántos se han registrado en el 2006?*

Canarias, a 3 de abril de 2006.- Carlos Ester Sánchez.

**6L/PE-3256 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre mujeres atendidas por el Servicio Integral a la Atención de la Mujer en 2005, dirigida al Gobierno.**

(Registro de entrada núm. 3.195, de 11/4/06.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada los días 18 y 20 de abril de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.14.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre mujeres atendidas por el Servicio Integral a la Atención de la Mujer en 2005, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de mayo de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿Cuántas mujeres han sido atendidas por el Servicio Integral a la Atención de la Mujer en el año 2005?*

Canarias, a 3 de abril de 2006.- Carlos Ester Sánchez.

**6L/PE-3257 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre centros de enseñanza bilingües, dirigida al Gobierno.**

(Registro de entrada núm. 3.196, de 11/4/06.)

## PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada los días 18 y 20 de abril de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.15.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre centros de enseñanza bilingües, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de mayo de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿Cuántos centros de enseñanza bilingües existen en Canarias? Desglose por islas.*

Canarias, a 3 de abril de 2006.- Carlos Ester Sánchez.

**6L/PE-3258 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre presupuesto para acabar con la diferencia entre escolares en 2005 y 2006, dirigida al Gobierno.**

(Registro de entrada núm. 3.197, de 11/4/06.)

## PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada los días 18 y 20 de abril de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.16.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre presupuesto para acabar con la diferencia entre escolares en 2005 y 2006, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de mayo de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿Qué presupuesto se invirtió para acabar con la diferencia entre escolares en el año 2005? ¿Cuánto se va a destinar en el 2006?*

Canarias, a 3 de abril de 2006.- Carlos Ester Sánchez.

**6L/PE-3259 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre canarios residentes en el exterior que recibieron ayudas en 2005, dirigida al Gobierno.**

(Registro de entrada núm. 3.198, de 11/4/06.)

## PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada los días 18 y 20 de abril de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.17.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre canarios residentes en el

exterior que recibieron ayudas en 2005, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de mayo de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

*¿Cuántos canarios que residen en el exterior recibieron ayudas en el 2005?*

Canarias, a 3 de abril de 2006.- Carlos Ester Sánchez.

**6L/PE-3260 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre ayuda de canarios que residen en el exterior en 2005 y 2006, dirigida al Gobierno.**

(Registro de entrada núm. 3.199, de 11/4/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada los días 18 y 20 de abril de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.18.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre ayuda de canarios que residen en el exterior en 2005 y 2006, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

Ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de mayo de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

*¿Qué cantidad de dinero se destinó a la ayuda de canarios que residen en el exterior, en el año 2005? ¿Y para el 2006?*

Canarias, a 3 de abril de 2006.- Carlos Ester Sánchez.

**6L/PE-3261 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre cursos de formación y capacitación para personas que han retornado, dirigida al Gobierno.**

(Registro de entrada núm. 3.200, de 11/4/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada los días 18 y 20 de abril de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.19.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre cursos de formación y capacitación para personas que han retornado, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de mayo de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

*¿Cuántas personas que han retornado a Canarias han recibido cursos de formación y capacitación?*

Canarias, a 3 de abril de 2006.- Carlos Ester Sánchez.

**6L/PE-3262 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre residentes en Venezuela beneficiados del Plan de Salud, dirigida al Gobierno.**

(Registro de entrada núm. 3.201, de 11/4/06.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada los días 18 y 20 de abril de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.20.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre residentes en Venezuela beneficiados del Plan de Salud, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de mayo de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para su respuesta escrita:

#### PREGUNTA

*¿Cuántas personas residentes en Venezuela se han beneficiado del Plan de Salud que les ha ofrecido el Gobierno de Canarias?*

Canarias, a 3 de abril de 2006.- Carlos Ester Sánchez.

**6L/PE-3263 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre inversión para la Red Transcanaria de Transportes, dirigida al Gobierno.**

(Registro de entrada núm. 3.202, de 11/4/06.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada los días 18 y 20 de abril de 2006, el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.21.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre inversión para la Red Transcanaria de Transportes, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de mayo de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para su respuesta escrita:

#### PREGUNTA

*¿Cuál es la inversión total que se destina para la Red Transcanaria de Transportes?*

Canarias, a 3 de abril de 2006.- Carlos Ester Sánchez.

**6L/PE-3264 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre familias que obtuvieron vivienda con el Plan de Vivienda de Canarias en 2005, dirigida al Gobierno.**

(Registro de entrada núm. 3.203, de 11/4/06.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada los días 18 y 20 de abril de 2006, el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.22.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre familias que obtuvieron vivienda con el Plan de Vivienda de Canarias en 2005, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de mayo de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.



## A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿Cuántas familias obtuvieron vivienda con el Plan de Vivienda de Canarias en el año 2005?*

Canarias, a 3 de abril de 2006.- Carlos Ester Sánchez.

**6L/PE-3265 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre personas contratadas en el extranjero a través del programa EURES en 2005, dirigida al Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 3.204, de 11/4/06.)*

## PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada los días 18 y 20 de abril de 2006, el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.23.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre personas contratadas en el extranjero a través del programa EURES en 2005, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de mayo de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿Cuántas personas han sido contratadas en el extranjero a través del programa EURES en el año 2005?*

Canarias, a 3 de abril de 2006.- Carlos Ester Sánchez.

**6L/PE-3266 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre empresas creadas en 2005, dirigida al Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 3.205, de 11/4/06.)*

## PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada los días 18 y 20 de abril de 2006, el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.24.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre empresas creadas en 2005, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de mayo de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿Cuántas empresas se crearon en el año 2005?*

Canarias, a 3 de abril de 2006.- Carlos Ester Sánchez.

**6L/PE-3267 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre proyectos en África, dirigida al Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 3.206, de 11/4/06.)*

## PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada los días 18 y 20 de abril de 2006, el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.25.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre proyectos en África, dirigida al Gobierno.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de mayo de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿Cuánto presupuesto y cuántos proyectos se han invertido y realizado en África desde el año 1995 al 2005?*

Canarias, a 3 de abril de 2006.- Carlos Ester Sánchez.

**6L/PE-3268 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre personas formadas en temas del sector turístico en 2005, dirigida al Gobierno.**

(Registro de entrada núm. 3.207, de 11/4/06.)

## PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada los días 18 y 20 de abril de 2006, el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.26.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre personas formadas en temas del sector turístico en 2005, dirigida al Gobierno.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de mayo de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿Cuántas personas han sido formadas en temas del sector turístico en el año 2005?*

Canarias, a 3 de abril de 2006.- Carlos Ester Sánchez.

**6L/PE-3269 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre funciones de la Agencia de Calidad Turística, dirigida al Gobierno.**

(Registro de entrada núm. 3.208, de 11/4/06.)

## PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada los días 18 y 20 de abril de 2006, el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.27.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre funciones de la Agencia de Calidad Turística, dirigida al Gobierno.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de mayo de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿Cuáles son las funciones de la Agencia de Calidad Turística?*

Canarias, a 3 de abril de 2006.- Carlos Ester Sánchez.

**6L/PE-3270 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre grado de ejecución del Plan de Infraestructura y Calidad Turística, dirigida al Gobierno.**

(Registro de entrada núm. 3.209, de 11/4/06.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada los días 18 y 20 de abril de 2006, el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.28.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre grado de ejecución del Plan de Infraestructura y Calidad Turística, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de mayo de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para su respuesta escrita:

#### PREGUNTA

*¿Cuál es el grado de ejecución en la actualidad del Plan de Infraestructura y Calidad Turística de Canarias?*

Canarias, a 3 de abril de 2006.- Carlos Ester Sánchez.

**6L/PE-3271 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre funciones del Centro de Internamiento Terapéutico, dirigida al Gobierno.**

(Registro de entrada núm. 3.210, de 11/4/06.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada los días 18 y 20 de abril de 2006, el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.29.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre funciones del Centro de Internamiento Terapéutico, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de mayo de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para su respuesta escrita:

#### PREGUNTA

*¿Qué funciones desarrollará el primer Centro de Internamiento Terapéutico de Canarias?*

Canarias, a 3 de abril de 2006.- Carlos Ester Sánchez.

**6L/PE-3272 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre niños en situación de riesgo, dirigida al Gobierno.**

(Registro de entrada núm. 3.211, de 11/4/06.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada los días 18 y 20 de abril de 2006, el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.30.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre niños en situación de riesgo, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de mayo de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿Cuál es la cantidad de niños en situación de riesgo que habitan en la Comunidad Autónoma de Canarias?*

Canarias, a 3 de abril de 2006.- Carlos Ester Sánchez.

**6L/PE-3273** *Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre porcentaje de inserción de los Programas de Escuelas Taller, Talleres de Empleo y Casas de Oficio, dirigida al Gobierno.*

(Registro de entrada núm. 3.212, de 11/4/06.)

## PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada los días 18 y 20 de abril de 2006, el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.31.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre porcentaje de inserción de los Programas de Escuelas Taller, Talleres de Empleo y Casas de Oficio, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de mayo de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿Cuál es el porcentaje de inserción de las Programas de Escuelas Taller, Talleres de Empleo y Casas de Oficio?*

Canarias, a 3 de abril de 2006.- Carlos Ester Sánchez.

**6L/PE-3274** *De la Sra. diputada D.ª María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre personal adscrito a museos de titularidad pública, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.*

(Registro de entrada núm. 3.259, de 12/4/06.)

## PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada los días 18 y 20 de abril de 2006, el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.32.- De la Sra. diputada D.ª María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre personal adscrito a museos de titularidad pública, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de mayo de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª María Victoria Ponce Pérez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al consejero de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿Cuál es el número de personal adscrito a museos canarios de titularidad pública?*

Canarias, a 20 de marzo de 2006.- DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Victoria Ponce Pérez.

**6L/PE-3275** *De la Sra. diputada D.ª María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre museos de titularidad pública con ordenadores, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.*

(Registro de entrada núm. 3.260, de 12/4/06.)

## PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada los días 18 y 20 de abril de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.33.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre museos de titularidad pública con ordenadores, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de mayo de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al consejero de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

*¿Cuáles son los museos canarios de titularidad pública que cuentan con ordenadores?*

Canarias, a 20 de marzo de 2006.- DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Victoria Ponce Pérez.

**6L/PE-3276 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre museos de titularidad pública con conexión a Internet, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.**

*(Registro de entrada núm. 3.261, de 12/4/06.)*

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada los días 18 y 20 de abril de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.34.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre museos de titularidad pública con conexión a Internet, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de mayo de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al consejero de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

*¿Cuáles son los museos canarios de titularidad pública que cuentan con conexión Internet?*

Canarias, a 20 de marzo de 2006.- DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Victoria Ponce Pérez.

**6L/PE-3277 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre museos de titularidad pública con página web, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.**

*(Registro de entrada núm. 3.262, de 12/4/06.)*

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada los días 18 y 20 de abril de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.35.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre museos de titularidad pública con página web, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de mayo de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el

artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al consejero de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿Cuáles son los museos canarios de titularidad pública que cuentan con página web?*

Canarias, a 20 de marzo de 2006.- DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Victoria Ponce Pérez.

**6L/PE-3278 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre museos de titularidad pública que han realizado exposiciones temporales, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.**

(Registro de entrada núm. 3.263, de 12/4/06.)

## PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada los días 18 y 20 de abril de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.36.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre museos de titularidad pública que han realizado exposiciones temporales, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

Ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de mayo de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al consejero de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿Cuáles son los museos canarios de titularidad pública que han realizado exposiciones temporales desde el 2003 hasta la actualidad?*

Canarias, a 20 de marzo de 2006.- DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Victoria Ponce Pérez.

**6L/PE-3279 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre museos de titularidad pública que han realizado actividades educativas, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.**

(Registro de entrada núm. 3.264, de 12/4/06.)

## PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada los días 18 y 20 de abril de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.37.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre museos de titularidad pública que han realizado actividades educativas, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

Ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de mayo de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al consejero de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿Cuáles son los museos canarios de titularidad pública que han realizado desde el 2003 hasta la actualidad actividades educativas?*

Canarias, a 20 de marzo de 2006.- DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Victoria Ponce Pérez.

**6L/PE-3280 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre visitantes de museos de titularidad pública, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.**

(Registro de entrada núm. 3.265, de 12/4/06.)

## PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada los días 18 y 20 de abril de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.38.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre visitantes de museos de titularidad pública, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de mayo de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al consejero de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿Cuál ha sido la evolución del número de visitantes por museos canarios de titularidad pública desde el 2003 hasta la actualidad?*

Canarias, a 20 de marzo de 2006.-. DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Victoria Ponce Pérez.

**6L/PE-3281 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre visitantes extranjeros de museos de titularidad pública, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.**

*(Registro de entrada núm. 3.266, de 12/4/06.)*

## PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada los días 18 y 20 de abril de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.39.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre visitantes extranjeros de museos de titularidad pública, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de mayo de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al consejero de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿Cuál ha sido la evolución del número de visitantes extranjeros por museos canarios de titularidad pública desde el 2003 hasta la actualidad?*

Canarias, a 20 de marzo de 2006.- DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Victoria Ponce Pérez.

**6L/PE-3282 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre conmemoración del primer centenario del nacimiento de Néstor Álamo, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.**

*(Registro de entrada núm. 3.267, de 12/4/06.)*

## PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada los días 18 y 20 de abril de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.40.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre conmemoración del primer centenario del nacimiento de Néstor Álamo, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de mayo de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al consejero de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿Tiene previsto el Gobierno de Canarias la puesta en marcha de alguna iniciativa para conmemorar el primer centenario del nacimiento de Néstor Álamo?*

Canarias, a 20 de marzo de 2006.- DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Victoria Ponce Pérez.

**6L/PE-3283 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre acceso de los jóvenes a la cultura, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.**

(Registro de entrada núm. 3.268, de 12/4/06.)

## PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada los días 18 y 20 de abril de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.41.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre acceso de los jóvenes a la cultura, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de mayo de 2006.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al consejero de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿Qué acciones ha llevado a cabo desde el 2003 hasta la actualidad el Gobierno de Canarias para facilitar el acceso de la cultura a los jóvenes canarios?*

Canarias, a 20 de marzo de 2006.- DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Victoria Ponce Pérez.

**6L/PE-3284 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre subvenciones al Teatro Cuyás, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.**

(Registro de entrada núm. 3.269, de 12/4/06.)

## PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada los días 18 y 20 de abril de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.42.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre subvenciones al Teatro Cuyás, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de mayo de 2006.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al consejero de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿Qué subvenciones ha recibido desde el año 2003 hasta la actualidad por parte del Gobierno de Canarias para su programación el Teatro Cuyás?*

Canarias, a 20 de marzo de 2006.- DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Victoria Ponce Pérez.



**6L/PE-3285 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre subvenciones al Teatro Guimerá, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.**

(Registro de entrada núm. 3.270, de 12/4/06.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada los días 18 y 20 de abril de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.43.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre subvenciones al Teatro Guimerá, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

Ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de mayo de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al consejero de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

#### PREGUNTA

*¿Qué subvenciones ha recibido desde el año 2003 hasta la actualidad por parte del Gobierno de Canarias para su programación el Teatro Guimerá?*

Canarias, a 20 de marzo de 2006.- DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Victoria Ponce Pérez.

**6L/PE-3286 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre Escuela de Fútbol Base en el Exterior, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.**

(Registro de entrada núm. 3.271, de 12/4/06.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada los días 18 y 20 de abril de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.44.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre Escuela de Fútbol Base en el Exterior, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de mayo de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> María Victoria Ponce Pérez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al consejero de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

#### PREGUNTA

*¿Ha puesto en marcha el Gobierno de Canarias una Escuela de Fútbol Base en el Exterior?*

Canarias, a 20 de marzo de 2006.- DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Victoria Ponce Pérez.

**6L/PE-3287 Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre subvenciones al sector vino y queso a bodegas en Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.**

(Registro de entrada núm. 3.272, de 12/4/06.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada los días 18 y 20 de abril de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.45.- Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre subvenciones al sector vino y queso a bodegas en Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir

a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de mayo de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Alejandro Díaz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

#### PREGUNTA

*¿Qué subvenciones se han otorgado, dentro de la modalidad «sector vino y queso» para nuevas instalaciones y mejoras a Bodegas en la Isla de Lanzarote desde el 1 de junio de 2003 a la fecha actual? Por bodegas. ¿Cuáles son los criterios que se han seguido y primado para tales otorgamientos? ¿Cuántos proyectos se ha presentado solicitando subvenciones?*

Canarias, a 26 de marzo de 2006.- Alejandro Díaz Hernández.

**6L/PE-3288 Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre la ejecución del Plan Sur en Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.**

(Registro de entrada núm. 3.273, de 12/4/06.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada los días 18 y 20 de abril de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

##### 8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.46.- Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre la ejecución del Plan Sur en Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

##### Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de mayo de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Alejandro Díaz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al consejero de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

#### PREGUNTA

*¿Cuáles son las causas por las que la ejecución de Plan Sur en la isla de Lanzarote no se ajusta a los tiempos establecidos? ¿Perjuicios que están acarreado a padres y alumnos la falta de dotación de los nuevos centros?*

Canarias, a 26 de marzo de 2006.- Alejandro Díaz Hernández.

**6L/PE-3289 Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre cumplimiento de medidas de seguridad y accesibilidad en centros de Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.**

(Registro de entrada núm. 3.274, de 12/4/06.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada los días 18 y 20 de abril de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

##### 8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.47.- Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre cumplimiento de medidas de seguridad y accesibilidad en centros de Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

##### Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de mayo de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Alejandro Díaz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al consejero de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

## PREGUNTA

*¿Qué centros no cumplen con los requisitos normativos de medidas de seguridad y accesibilidad en Lanzarote?*

*¿Qué acciones se están llevando a cabo por el consejero para paliar tales deficiencias?*

*¿Para cuándo se podrá decir que estas deficiencias estarán totalmente subsanadas?*

Canarias, a 26 de marzo de 2006.- Alejandro Díaz Hernández.

**6L/PE-3290 Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre el RAM en Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.**

*(Registro de entrada núm. 3.275, de 12/4/06.)*

## PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada los días 18 y 20 de abril de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.48.- Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre el RAM en Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de mayo de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Alejandro Díaz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al consejero de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

## PREGUNTA

En Lanzarote. *¿Qué ayuntamientos no cumplen con el RAM? ¿Qué obras incluidas en el RAM se han llevado a cabo durante este curso escolar por la consejería debido a la dejadez del ayuntamiento en cuestión? ¿Qué obras incluidas en el RAM y necesarias para este curso escolar aún no han sido ejecutadas?*

Canarias, a 26 de marzo de 2006.- Alejandro Díaz Hernández.

**6L/PE-3291 Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre reparto de materias entre los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Las Palmas de Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Presidencia y Justicia.**

*(Registro de entrada núm. 3.276, de 12/4/06.)*

## PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada los días 18 y 20 de abril de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.49.- Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre reparto de materias entre los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Las Palmas de Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Presidencia y Justicia.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de mayo de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Alejandro Díaz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Presidencia y Justicia del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

## PREGUNTA

*¿Cuál es el criterio objetivo del reparto de las materias entre los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Las Palmas de Gran Canaria?*

Canarias, a 26 de marzo de 2006.- Alejandro Díaz Hernández.

**6L/PE-3292** *Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre contrataciones eventuales, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.*

(Registro de entrada núm. 3.277, de 12/4/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada los días 18 y 20 de abril de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.50.- Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre contrataciones eventuales, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de mayo de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Alejandro Díaz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

*El mercado laboral canario se caracteriza porque su estructura se asienta en una extremada temporalidad.*

*La modalidad de eventual por circunstancias de la producción colma al menos la mitad de las contrataciones que se registran, lo que pone de manifiesto la existencia de una bolsa muy importante de empleos precarios.*

*¿Qué acciones se están llevando a cabo por el Gobierno de Canarias para persuadir a las empresas y deriven este tipo de contrataciones eventuales, que implícitamente mantienen durante toda la anualidad, en empleos por tiempo indefinido?*

Canarias, a 26 de marzo de 2006.- Alejandro Díaz Hernández.

**6L/PE-3293** *Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre apoyo a la integración de los inmigrantes, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.*

(Registro de entrada núm. 3.278, de 12/4/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada los días 18 y 20 de abril de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.51.- Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre apoyo a la integración de los inmigrantes, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de mayo de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Alejandro Díaz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

*¿Qué políticas de apoyo a la integración social, cultural, económica y política, de los inmigrantes se están llevando a cabo por el Gobierno de Canarias?*

Canarias, a 26 de marzo de 2006.- Alejandro Díaz Hernández.

**6L/PE-3294** *Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre sanciones por incumplimiento de la disposición adicional trigésimo séptima de la Ley 62/2003, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.*

(Registro de entrada núm. 3.279, de 12/4/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada los días 18 y 20 de abril de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.52.- Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre sanciones por incumplimiento de la disposición adicional trigésimo séptima de la Ley 62/2003, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de mayo de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Alejandro Díaz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

## PREGUNTA

*¿Sanciones impuestas a empresarios por incumplimiento de lo tipificado en la disposición adicional trigésimo séptima de la Ley 62/2003?*

Canarias, a 26 de marzo de 2006.- Alejandro Díaz Hernández.

**6L/PE-3295 Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre regularización consecuencia de denuncias por incumplimiento de la disposición adicional trigésimo séptima de la Ley 62/2003, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.**

*(Registro de entrada núm. 3.280, de 12/4/06.)*

## PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada los días 18 y 20 de abril de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.53.- Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre regularización consecuencia de denuncias por incumplimiento de la disposición adicional trigésimo séptima de la Ley 62/2003, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de mayo de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Alejandro Díaz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

## PREGUNTA

*¿Extranjeros no comunitarios que han regularizado su situación como consecuencia de denuncias a empresarios por incumplimiento de lo tipificado en la disposición adicional trigésimo séptima de la Ley 62/2003?*

Canarias, a 26 de marzo de 2006.- Alejandro Díaz Hernández.

**6L/PE-3296 Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre integración laboral de inmigrantes no comunitarios, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.**

*(Registro de entrada núm. 3.281, de 12/4/06.)*

## PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada los días 18 y 20 de abril de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.54.- Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre integración laboral de inmigrantes no comunitarios, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento

de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de mayo de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Alejandro Díaz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

*¿Qué políticas de integración laboral a inmigrantes no comunitarios está llevando a cabo?*

Canarias, a 26 de marzo de 2006.- Alejandro Díaz Hernández.

**6L/PE-3297 Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre afiliaciones por arraigo social o laboral en el proceso de normalización para inmigrantes ilegales, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.**

(Registro de entrada núm. 3.282, de 12/4/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada los días 18 y 20 de abril de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.55.- Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre afiliaciones por arraigo social o laboral en el proceso de normalización para inmigrantes ilegales, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de mayo de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Alejandro Díaz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del

Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

*¿Cuál es el grado de afiliaciones por arraigo social o laboral que se han producido en Canarias tras el cierre del plazo, el pasado año, del proceso de normalización para inmigrantes ilegales?*

Canarias, a 26 de marzo de 2006.- Alejandro Díaz Hernández.

**6L/PE-3298 Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre contratación principal de los inmigrantes irregulares en el proceso de normalización, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.**

(Registro de entrada núm. 3.283, de 12/4/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada los días 18 y 20 de abril de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.56.- Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre contratación principal de los inmigrantes irregulares en el proceso de normalización, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de mayo de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Alejandro Díaz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

## PREGUNTA

*¿Cuál fue la modalidad de contratación principal que presentaron los inmigrantes irregulares durante el proceso de normalización en Canarias?*

Canarias, a 26 de marzo de 2006.- Alejandro Díaz Hernández.

**6L/PE-3299 Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre afiliados extranjeros no comunitarios a la Seguridad Social, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.**

(Registro de entrada núm. 3.284, de 12/4/06.)

## PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada los días 18 y 20 de abril de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.57.- Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre afiliados extranjeros no comunitarios a la Seguridad Social, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de mayo de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Alejandro Díaz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

## PREGUNTA

*¿Cuál es el número de afiliados extranjeros no comunitarios en Canarias a la Seguridad Social? ¿Cuáles son sus modalidades de contratación?*

Canarias, a 26 de marzo de 2006.- Alejandro Díaz Hernández.

**6L/PE-3300 Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre extranjeros no comunitarios en el proceso de normalización que han cambiado de empresa, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.**

(Registro de entrada núm. 3.285, de 12/4/06.)

## PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada los días 18 y 20 de abril de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.58.- Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre extranjeros no comunitarios en el proceso de normalización que han cambiado de empresa, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de mayo de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Alejandro Díaz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

## PREGUNTA

*¿Qué número de extranjeros no comunitarios en Canarias y, que regularizaron su situación debido al proceso de normalización, han cambiado de empresa?*

Canarias, a 26 de marzo de 2006.- Alejandro Díaz Hernández.

**6L/PE-3301 Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre empresarios extranjeros en Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.**

(Registro de entrada núm. 3.286, de 12/4/06.)

## PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada los días 18 y 20 de abril de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.59.- Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre empresarios extranjeros en Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de mayo de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Alejandro Díaz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

## PREGUNTA

*¿Cuáles es el número de empresarios extranjeros radicados en Canarias? ¿Cuál es la nacionalidad de las contrataciones de sus asalariados?*

Canarias, a 26 de marzo de 2006.- Alejandro Díaz Hernández.

**6L/PE-3302 Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre extranjeros no comunitarios que han accedido a puestos de trabajo de difícil ocupación, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.**

*(Registro de entrada núm. 3.287, de 12/4/06.)*

## PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada los días 18 y 20 de abril de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.60.- Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre extranjeros no comunitarios que han accedido a puestos de trabajo de difícil ocupación, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con

respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de mayo de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Alejandro Díaz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

## PREGUNTA

*¿Cuántos extranjeros no comunitarios han accedido al mercado laboral canario por la fórmula del catálogo de puestos de trabajo de difícil ocupación en el último año (marzo 05/06)? Desglosado por ocupaciones.*

Canarias, a 26 de marzo de 2006.- Alejandro Díaz Hernández.

**6L/PE-3303 Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre extranjeros no comunitarios que han regularizado su situación documental, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.**

*(Registro de entrada núm. 3.288, de 12/4/06.)*

## PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada los días 18 y 20 de abril de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.61.- Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre extranjeros no comunitarios que han regularizado su situación documental, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento



de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de mayo de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Alejandro Díaz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

*¿Cuál es la estimación del Gobierno sobre el número de extranjeros no comunitarios que, no habiendo podido regularizar su situación documental, continúan prestando su mano de obra?*

Canarias, a 26 de marzo de 2006.- Alejandro Díaz Hernández.

**6L/PE-3304 Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre desincentivación de la inmigración ilegal, dirigida al Gobierno.**

(Registro de entrada núm. 3.289, de 12/4/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada los días 18 y 20 de abril de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.62.- Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre desincentivación de la inmigración ilegal, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de mayo de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Alejandro Díaz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

*¿Qué políticas encaminadas a la desincentivación de la inmigración ilegal se están llevando a cabo?*

Canarias, a 26 de marzo de 2006.- Alejandro Díaz Hernández.

**6L/PE-3305 Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre afiliaciones a la Seguridad Social de extranjeros, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.**

(Registro de entrada núm. 3.290, de 12/4/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada los días 18 y 20 de abril de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.63.- Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre afiliaciones a la Seguridad Social de extranjeros, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de mayo de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Alejandro Díaz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

*¿Afiliaciones a la Seguridad Social de extranjeros en Canarias a fecha de 31 de diciembre de 2005? Desglosado por contrataciones temporales y permanentes. puestos de trabajo cualificados y no cualificados.*

Canarias, a 26 de marzo de 2006.- Alejandro Díaz Hernández.

**6L/PE-3306** Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre participación en el Consejo de Sanidad de área de Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 3.291, de 12/4/06.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada los días 18 y 20 de abril de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.64.- Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre participación en el Consejo de Sanidad de área de Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de mayo de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Alejandro Díaz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

#### PREGUNTA

*¿Qué conclusiones extrae la consejera tras su participación en el Consejo de Sanidad de área de Lanzarote, celebrado el 22 de marzo de 2006? ¿Qué acciones se van a llevar a cabo para paliar la difícil situación sanitaria en dicha isla?*

Canarias, a 26 de marzo de 2006.- Alejandro Díaz Hernández.

**6L/PE-3307** Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre acciones en materia sanitaria con el Cabildo Insular de Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 3.292, de 12/4/06.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada los días 18 y 20 de abril de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.65.- Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre acciones en materia sanitaria con el Cabildo Insular de Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de mayo de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Alejandro Díaz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

#### PREGUNTA

*¿Qué acciones en materia sanitaria ha realizado conjuntamente con el Cabildo Insular de Lanzarote en el último año?*

Canarias, a 26 de marzo de 2006.- Alejandro Díaz Hernández.

**6L/PE-3308** Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre la mesa por la sanidad del Cabildo Insular de Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 3.293, de 12/4/06.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada los días 18 y 20 de abril de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.66.- Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre la mesa por la sanidad del Cabildo Insular de Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de mayo de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Alejandro Díaz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

#### PREGUNTA

*¿Cuáles son los motivos que le han llevado a cuestionar y rechazar la mesa por la sanidad, creada en el seno del Cabildo Insular de Lanzarote con el voto favorable de todas las fuerzas políticas? ¿Ha prohibido Vd. al director insular de Sanidad participar en dicha mesa? ¿Está Vd. en contra de que los Cabildos colaboren con el Gobierno de Canarias en el tema de la sanidad? ¿Es consciente la Sra. consejera que la situación deficitaria en materia sanitaria, es una de las máximas preocupaciones de la población de Lanzarote?*

Canarias, a 26 de marzo de 2006.- Alejandro Díaz Hernández.

**6L/PE-3309 Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre programas y actuaciones de rehabilitación en Tegui, dirigida al Sr. consejero de Turismo.**

(Registro de entrada núm. 3.294, de 12/4/06.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada los días 18 y 20 de abril de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

##### 8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.67.- Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre programas y actuaciones de rehabilitación en Tegui, dirigida al Sr. consejero de Turismo.

##### Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento

de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de mayo de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Alejandro Díaz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Turismo del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

#### PREGUNTA

*¿Programas y actuaciones en materia de rehabilitación que se están ejecutando en el municipio de Tegui?*

Canarias, a 26 de marzo de 2006.- Alejandro Díaz Hernández.

**6L/PE-3310 Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre programas y actuaciones de rehabilitación en Tías, dirigida al Sr. consejero de Turismo.**

(Registro de entrada núm. 3.295, de 12/4/06.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada los días 18 y 20 de abril de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

##### 8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.68.- Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre programas y actuaciones de rehabilitación en Tías, dirigida al Sr. consejero de Turismo.

##### Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de mayo de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Alejandro Díaz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Turismo del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

## PREGUNTA

*¿Programas y actuaciones en materia de rehabilitación que se están ejecutando en el municipio de Tías?*

Canarias, a 26 de marzo de 2006.- Alejandro Díaz Hernández.

**6L/PE-3311 Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre programas y actuaciones de rehabilitación en Yaiza, dirigida al Sr. consejero de Turismo.**

(Registro de entrada núm. 3.296, de 12/4/06.)

## PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada los días 18 y 20 de abril de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.69.- Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre programas y actuaciones de rehabilitación en Yaiza, dirigida al Sr. consejero de Turismo.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de mayo de 2006.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Alejandro Díaz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Turismo del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

## PREGUNTA

*¿Programas y actuaciones en materia de rehabilitación que se están ejecutando en el municipio de Yaiza?*

Canarias, a 26 de marzo de 2006.- Alejandro Díaz Hernández.

**6L/PE-3312 Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre conclusiones del Foro Canario de Inmigración en 2005, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.**

(Registro de entrada núm. 3.297, de 12/4/06.)

## PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada los días 18 y 20 de abril de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.70.- Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre conclusiones del Foro Canario de Inmigración en 2005, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de mayo de 2006.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Alejandro Díaz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

## PREGUNTA

*¿Conclusiones del Foro Canario de la Inmigración de sus reuniones correspondientes al año 2005?*

Canarias, a 1 de abril de 2006.- Alejandro Díaz Hernández.

**6L/PE-3313 Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre la Feria Escandinava celebrada en Gotemburgo, dirigida al Sr. consejero de Turismo.**

(Registro de entrada núm. 3.298, de 12/4/06.)

## PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada los días 18 y 20 de abril de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.71.- Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre la Feria Escandinava celebrada en Gotemburgo, dirigida al Sr. consejero de Turismo.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de mayo de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Alejandro Díaz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Turismo del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

*¿Programas y actuaciones realizados en la feria escandinava celebrada recientemente en Gotemburgo?*

Canarias, a 1 de abril de 2006.- Alejandro Díaz Hernández.

**6L/PE-3314 Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre subvenciones a empresas turísticas de Lanzarote en 2005, dirigida al Sr. consejero de Turismo.**

(Registro de entrada núm. 3.299, de 12/4/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada los días 18 y 20 de abril de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.72.- Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre subvenciones a empresas turísticas de Lanzarote en 2005, dirigida al Sr. consejero de Turismo.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de mayo de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Alejandro Díaz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el

artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Turismo del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

*¿Subvenciones y ayudas destinadas a empresas turísticas de Lanzarote durante el 2005?*

Canarias, a 1 de abril de 2006.- Alejandro Díaz Hernández.

**6L/PE-3315 Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre ordenación de la oferta, dirigida al Sr. consejero de Turismo.**

(Registro de entrada núm. 3.300, de 12/4/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada los días 18 y 20 de abril de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.73.- Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre ordenación de la oferta, dirigida al Sr. consejero de Turismo.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de mayo de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Alejandro Díaz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Turismo del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

*¿Qué criterios en materia de ordenación de la oferta se están llevando a cabo por la consejería en cada una de las islas?*

Canarias, a 1 de abril de 2006.- Alejandro Díaz Hernández.

**6L/PE-3316** Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre autorizaciones previas a establecimientos de Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Turismo.

(Registro de entrada núm. 3.301, de 12/4/06.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada los días 18 y 20 de abril de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.74.- Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre autorizaciones previas a establecimientos de Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Turismo.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de mayo de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Alejandro Díaz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Turismo del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

#### PREGUNTA

*¿Autorizaciones previas concedidas a establecimientos de Lanzarote y que a fecha de hoy sigan vigentes?*

Canarias, a 1 de abril de 2006.- Alejandro Díaz Hernández.

**6L/PE-3317** Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre estudio en el núcleo turístico de Costa Tegui, dirigida al Sr. consejero de Turismo.

(Registro de entrada núm. 3.302, de 12/4/06.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada los días 18 y 20 de abril de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.75.- Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre estudio en el núcleo turístico de Costa Tegui, dirigida al Sr. consejero de Turismo.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de mayo de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Alejandro Díaz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Turismo del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

#### PREGUNTA

*Costa Tegui. ¿Qué tipo de estudio se va a llevar a cabo en el núcleo turístico? ¿Qué tiempo se va a invertir en realizar dicho estudio? ¿Cuál es su ficha financiera?*

Canarias, a 1 de abril de 2006.- Alejandro Díaz Hernández.

**6L/PE-3318** Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre proyectos eximidos del cumplimiento de los estándares de aplicación, dirigida al Sr. consejero de Turismo.

(Registro de entrada núm. 3.303, de 12/4/06.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada los días 18 y 20 de abril de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.76.- Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre proyectos eximidos del cumplimiento de los estándares de aplicación, dirigida al Sr. consejero de Turismo.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de mayo de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Alejandro Díaz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Turismo del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

*¿Proyectos que han sido eximidos del cumplimiento de los estándares de aplicación? Por islas.*

Canarias, a 1 de abril de 2006.- Alejandro Díaz Hernández.

**6L/PE-3319 Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre el Plan de Formación de la Escuela de Hostelería de Tahíche y de los centros formativos de Hecansa, dirigida al Sr. consejero de Turismo.**

(Registro de entrada núm. 3.304, de 12/4/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada los días 18 y 20 de abril de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.77.- Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre el Plan de Formación de la Escuela de Hostelería de Tahíche y de los centros formativos de Hecansa, dirigida al Sr. consejero de Turismo.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de mayo de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Alejandro Díaz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Turismo del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

*¿Cuáles son las dificultades y diferencias entre el plan de formación aplicado por la escuela de hostelería de Tahíche y el impartido por los centros formativos de Hecansa, para que ambos se puedan fundir en un único plan de estudios?*

Canarias, a 1 de abril de 2006.- Alejandro Díaz Hernández.

**6L/PE-3320 Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre núcleos turísticos que no cumplen los estándares mínimos de infraestructura y servicios, dirigida al Sr. consejero de Turismo.**

(Registro de entrada núm. 3.305, de 12/4/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada los días 18 y 20 de abril de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.78.- Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre núcleos turísticos que no cumplen los estándares mínimos de infraestructura y servicios, dirigida al Sr. consejero de Turismo.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de mayo de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Alejandro Díaz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Turismo del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

## PREGUNTA

*¿Qué núcleos turísticos no cumplen con los estándares mínimos de infraestructura y servicios?*

Canarias, a 1 de abril de 2006.- Alejandro Díaz Hernández.

**6L/PE-3321 Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre autorizaciones turísticas a núcleos turísticos que no cumplen los estándares mínimos de infraestructura y servicios, dirigida al Sr. consejero de Turismo.**

(Registro de entrada núm. 3.306, de 12/4/06.)

## PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada los días 18 y 20 de abril de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.79.- Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre autorizaciones turísticas a núcleos turísticos que no cumplen los estándares mínimos de infraestructura y servicios, dirigida al Sr. consejero de Turismo.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de mayo de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Alejandro Díaz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Turismo del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

## PREGUNTA

*¿Qué autorizaciones turísticas nuevas se han otorgado en los núcleos turísticos que no cumplen con los estándares mínimos de infraestructura y servicios en los últimos tres años?*

Canarias, a 1 de abril de 2006.- Alejandro Díaz Hernández.

**6L/PE-3322 Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre agrupaciones especiales de empresarios turísticos para incentivar la rehabilitación de núcleos turísticos, dirigida al Sr. consejero de Turismo.**

(Registro de entrada núm. 3.307, de 12/4/06.)

## PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada los días 18 y 20 de abril de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.80.- Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre agrupaciones especiales de empresarios turísticos para incentivar la rehabilitación de núcleos turísticos, dirigida al Sr. consejero de Turismo.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de mayo de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Alejandro Díaz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Turismo del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

## PREGUNTA

*¿Qué agrupaciones especiales de empresarios turísticos ha promovido la Consejería de Turismo, con el fin de incentivar la rehabilitación de núcleos turísticos?*

Canarias, a 1 de abril de 2006.- Alejandro Díaz Hernández.

**6L/PE-3323 Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre establecimientos excluidos de la oferta turística por incumplimiento del principio de unidad de explotación, dirigida al Sr. consejero de Turismo.**

(Registro de entrada núm. 3.308, de 12/4/06.)

## PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada los días 18 y 20 de abril de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:



## 8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.81.- Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre establecimientos excluidos de la oferta turística por incumplimiento del principio de unidad de explotación, dirigida al Sr. consejero de Turismo.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de mayo de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Alejandro Díaz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Turismo del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

## PREGUNTA

*¿Qué establecimientos han sido excluidos de la oferta turística de Canarias por incumplimiento del principio de unidad de explotación?*

Canarias, a 1 de abril de 2006.- Alejandro Díaz Hernández.

**6L/PE-3324 Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre establecimientos excluidos de la oferta turística por incumplimiento del principio de unidad de explotación que siguen ofertándose, dirigida al Sr. consejero de Turismo.**

(Registro de entrada núm. 3.309, de 12/4/06.)

## PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada los días 18 y 20 de abril de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.82.- Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre establecimientos excluidos de la oferta turística por incumplimiento del principio de unidad de explotación que siguen ofertándose, dirigida al Sr. consejero de Turismo.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir

a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de mayo de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Alejandro Díaz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Turismo del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

## PREGUNTA

*¿Qué establecimientos excluidos de la oferta turística de Canarias por incumplimiento del principio de unidad de explotación siguen ofertándose en catálogos y agencias de viajes?*

Canarias, a 1 de abril de 2006.- Alejandro Díaz Hernández.

**6L/PE-3325 Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre establecimientos sancionados por incumplimiento del principio de unidad de explotación, dirigida al Sr. consejero de Turismo.**

(Registro de entrada núm. 3.310, de 12/4/06.)

## PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada los días 18 y 20 de abril de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.83.- Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre establecimientos sancionados por incumplimiento del principio de unidad de explotación, dirigida al Sr. consejero de Turismo.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento

de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de mayo de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Alejandro Díaz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Turismo del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

*¿Qué establecimientos han sido sancionados por incumplimiento del principio de unidad de explotación en Canarias?*

Canarias, a 1 de abril de 2006.- Alejandro Díaz Hernández.

**6L/PE-3326 Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre actividad de la Escuela de Turismo de Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Turismo.**

(Registro de entrada núm. 3.311, de 12/4/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada los días 18 y 20 de abril de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.84.- Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre actividad de la Escuela de Turismo de Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Turismo.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de mayo de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Alejandro Díaz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento

de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Turismo del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

*¿Actividad de la Escuela de Turismo de Lanzarote?*  
Canarias, a 1 de abril de 2006.- Alejandro Díaz Hernández.

**6L/PE-3327 Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre casas rurales en Lanzarote y Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Turismo.**

(Registro de entrada núm. 3.312, de 12/4/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada los días 18 y 20 de abril de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.85.- Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre casas rurales en Lanzarote y Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Turismo.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de mayo de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Alejandro Díaz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Turismo del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

*¿Casas rurales que desarrollan actividad turística en Lanzarote y Fuerteventura?*

Canarias, a 1 de abril de 2006.- Alejandro Díaz Hernández.

**6L/PE-3328 Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre hoteles rurales en Lanzarote y Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Turismo.**

(Registro de entrada núm. 3.313, de 12/4/06.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada los días 18 y 20 de abril de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.86.- Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre hoteles rurales en Lanzarote y Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Turismo.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de mayo de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Alejandro Díaz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Turismo del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

#### PREGUNTA

*¿Hoteles rurales que desarrollan actividad turística en Lanzarote y Fuerteventura?*

Canarias, a 1 de abril de 2006.- Alejandro Díaz Hernández.

**6L/PE-3329 Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre alojamientos rurales con categoría de excelentes, dirigida al Sr. consejero de Turismo.**

(Registro de entrada núm. 3.314, de 12/4/06.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada los días 18 y 20 de abril de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.87.- Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre alojamientos rurales con categoría de excelentes, dirigida al Sr. consejero de Turismo.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de mayo de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Alejandro Díaz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Turismo del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

#### PREGUNTA

*¿Alojamientos rurales con categoría de excelentes en Canarias?*

Canarias, a 1 de abril de 2006.- Alejandro Díaz Hernández.

**6L/PE-3330 Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre la última conferencia sectorial, dirigida al Sr. consejero de Turismo.**

(Registro de entrada núm. 3.315, de 12/4/06.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada los días 18 y 20 de abril de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.88.- Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre la última conferencia sectorial, dirigida al Sr. consejero de Turismo.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de mayo de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Alejandro Díaz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Turismo del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

*¿Acuerdos y conclusiones de la última conferencia sectorial celebrada?*

Canarias, a 1 de abril de 2006.- Alejandro Díaz Hernández.

**6L/PE-3331 Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre convenios de conferencia sectorial formalizados, dirigida al Sr. consejero de Turismo.**

*(Registro de entrada núm. 3.316, de 12/4/06.)*

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada los días 18 y 20 de abril de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.89.- Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre convenios de conferencia sectorial formalizados, dirigida al Sr. consejero de Turismo.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de mayo de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Alejandro Díaz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al

Sr. consejero de Turismo del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

*¿Convenios de conferencia sectorial formalizados como consecuencia de las celebraciones de los últimos tres años?*

Canarias, a 1 de abril de 2006.- Alejandro Díaz Hernández.

**6L/PE-3332 De la Sra. diputada D.ª María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre Escuela de Deportes Autóctonos y Juegos Tradicionales Canarios en el Exterior, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.**

*(Registro de entrada núm. 3.317, de 12/4/06.)*

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada los días 18 y 20 de abril de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.90.- De la Sra. diputada D.ª María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre Escuela de Deportes Autóctonos y Juegos Tradicionales Canarios en el Exterior, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de mayo de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª María Victoria Ponce Pérez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al consejero de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

*¿Ha puesto en marcha el Gobierno de Canarias una Escuela de Deportes Autóctonos y Juegos Tradicionales Canarios en el Exterior?*

Canarias, a 20 de marzo de 2006.- DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Victoria Ponce Pérez.

**6L/PE-3333** De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Guadalupe González Taño, del GP Coalición Canaria (CC), sobre cursos del Instituto Canario de Administración Pública en 2005 en La Palma, dirigida al Sr. consejero de Presidencia y Justicia.

(Registro de entrada núm. 3.392, de 19/4/06.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 25 de abril de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

##### 5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.1.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Guadalupe González Taño, del GP Coalición Canaria (CC), sobre cursos del Instituto Canario de Administración Pública en 2005 en La Palma, dirigida al Sr. consejero de Presidencia y Justicia.

##### Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de mayo de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Guadalupe González Taño, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Presidencia y Justicia, para su respuesta escrita.

#### PREGUNTA

*¿Cuántos cursos del Instituto Canario de Administración Pública se celebraron en la isla de La Palma en el año 2005?*

Canarias, a 19 de abril de 2006.- LA DIPUTADA, Guadalupe González Hernández.

**6L/PE-3334** De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Guadalupe González Taño, del GP Coalición Canaria (CC), sobre cursos de la Academia Canaria de Seguridad en 2005 en La Palma, dirigida al Sr. consejero de Presidencia y Justicia.

(Registro de entrada núm. 3.393, de 19/4/06.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 25 de abril de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

##### 5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.2.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Guadalupe González Taño, del GP Coalición Canaria (CC), sobre cursos de la Academia Canaria de Seguridad en 2005 en La Palma, dirigida al Sr. consejero de Presidencia y Justicia.

##### Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de mayo de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Guadalupe González Taño, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), formula la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Presidencia y Justicia, para su respuesta escrita.

#### PREGUNTA

*¿Cuántos cursos la Academia Canaria de Seguridad se celebraron en la isla de La Palma en el año 2005?*

Canarias, a 19 de abril de 2006.- LA DIPUTADA, Guadalupe González Taño.

**6L/PE-3335** De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Belén Allende Riera, del GP Coalición Canaria (CC), sobre ayuntamientos de El Hierro acogidos al Programa de Auditorías Energéticas en 2004-2005, dirigida a la Sra. consejera de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías.

(Registro de entrada núm. 3.436, de 20/4/06.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 25 de abril de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

##### 5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.3.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Belén Allende Riera, del GP Coalición Canaria (CC), sobre ayuntamientos de El Hierro acogidos al Programa de Auditorías Energéticas en 2004-2005, dirigida a la Sra. consejera de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías.

##### Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir

a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de mayo de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Belén Allende Riera, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías, para su respuesta escrita.

#### PREGUNTA

*¿Se han acogido al Programa de Auditorías Energéticas los ayuntamientos de la isla de El Hierro, Valverde y La Frontera durante el ejercicio 2004-2005?*

Canarias, a 20 de abril de 2006.- LA DIPUTADA, Belén Allende Riera.

**6L/PE-3336 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Belén Allende Riera, del GP Coalición Canaria (CC), sobre proyectos subvencionados en El Hierro respecto al Plan de Electrificación Integral de Canarias (PELICAN), dirigida a la Sra. consejera de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías.**

(Registro de entrada núm. 3.437, de 20/4/06.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 25 de abril de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

##### 5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.4.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Belén Allende Riera, del GP Coalición Canaria (CC), sobre proyectos subvencionados en El Hierro respecto al Plan de Electrificación Integral de Canarias (PELICAN), dirigida a la Sra. consejera de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías.

##### Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de mayo de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Belén Allende Riera, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías, para su respuesta escrita.

#### PREGUNTA

*¿Cuántos proyectos, con indicación de los mismos, se han subvencionado en la isla de El Hierro con respecto al Plan de Electrificación Integral de Canarias (PELICAN) vigente?*

Canarias, a 20 de abril de 2006.- LA DIPUTADA, Belén Allende Riera.

**6L/PE-3337 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Belén Allende Riera, del GP Coalición Canaria (CC), sobre empresas de El Hierro acogidas al Programa PROCASOL en 2002-2006, dirigida a la Sra. consejera de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías.**

(Registro de entrada núm. 3.438, de 20/4/06.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 25 de abril de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

##### 5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.5.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Belén Allende Riera, del GP Coalición Canaria (CC), sobre empresas de El Hierro acogidas al Programa PROCASOL en 2002-2006, dirigida a la Sra. consejera de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías.

##### Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de mayo de 2006.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

PREGUNTA

D.<sup>a</sup> Belén Allende Riera, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías, para su respuesta escrita.

*¿Qué número de empresas públicas y privadas en la isla de El Hierro se han acogido en el periodo 2002-2006 al Programa PROCASOL?*

Canarias, a 20 de abril de 2006.- LA DIPUTADA, Belén Allende Riera.

---

